



Auditoría



**Dictamen
Final**





Instituto Nacional de Cancerología
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
Estados Financieros Certificados por los años terminados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015 y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por las Resoluciones 466 de 2016 y 062 de 2022), del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2024 y 2023 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el patrimonio neto y de Flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por el **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los

estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión sin Salvedades

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Consejo Directivo

Además; conceptúo que durante dicho período los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos.

Medidas de Control Interno

El **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, el **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Otros asuntos legales

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT- y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 y Circular Externa No. 009 de 2016, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instructivos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOE, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Programa de Transparencia y Ética Empresarial como principal medida de control de los riesgos de soborno, corrupción, opacidad, y fraude, los cuáles hacen parte de los riesgos priorizados para ser gestionados por los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS., en los términos de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIAR), en los términos del Capítulo II-I de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Actuarial, en los términos del Capítulo II-II, numeral 3, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Crédito, en los términos del Capítulo II-II, numeral 4, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, en los términos del Capítulo II-II, numeral 5, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo en Salud, en los términos del Capítulo II-II, numeral 1, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Operacional, en los términos del Capítulo II-II, numeral 2, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas del Consejo Directivo;
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P -24.697 – T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025
DF- 0133-24

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL,
Y CONTADOR PÚBLICO DEL**

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
NIT: 899.999.092-7

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2024-2023

Hemos preparados los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2024 y 2023.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

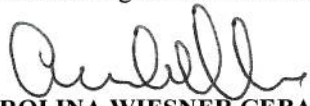
El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
CC 51.641.887
Directora General 

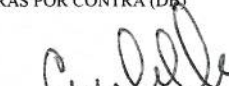

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CC 51.986.234
Contadora -TP 43223-T



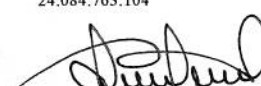
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



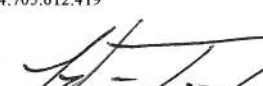
PASIVO	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
PASIVO CORRIENTE		43.429.341.319	67.105.241.470
CUENTAS POR PAGAR	21	9.721.370.216	31.767.560.178
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		6.248.789.181	20.499.435.075
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		272.711.105	236.412.603
DESCUENTOS DE NOMINA		374.500	0
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO. DE TIMBRE		2.996.093.000	4.197.762.880
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS		14.788.000	13.865.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		0	46.767.000
SERVICIOS Y HONORARIOS		179.347.334	6.726.979.361
SERVICIOS PÚBLICOS		0	43.275.630
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		9.267.096	3.062.629
BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	4.772.361.867	4.793.039.532
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		4.772.361.867	4.793.039.532
OTROS PASIVOS	24	28.935.609.236	30.544.641.760
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		8.087.033.524	13.146.812.415
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		20.683.177.204	17.044.086.878
INGRESOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		165.398.508	353.742.467
PASIVO NO CORRIENTE		5.129.323.922	6.183.410.414
PROVISIONES	23	3.026.283.922	4.080.370.414
LITIGIOS Y DEMANDAS		3.026.283.922	4.080.370.414
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	189.000.000	189.000.000
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		189.000.000	189.000.000
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	24	1.914.040.000	1.914.040.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO		1.914.040.000	1.914.040.000
TOTAL PASIVOS		48.558.665.241	73.288.651.884
PATRIMONIO	27	515.870.965.492	338.272.668.093
CAPITAL FISCAL		515.870.965.492	338.272.668.093
CAPITAL FISCAL		515.870.965.492	338.272.668.093
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		106.329.597.424	106.329.597.424
(Impacto por transición Normas Internacionales NICSP)		106.329.597.424	106.329.597.424
RESULTADOS DEL EJERCICIO		97.692.270.284	177.598.297.399
RESULTADO DEL EJERCICIO		97.692.270.284	177.598.297.399
TOTAL PATRIMONIO NETO		719.892.833.200	622.200.562.916
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		768.451.498.441	695.489.214.800
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	(24.084.763.104)	(34.705.612.419)
PASIVOS CONTINGENTES		(22.066.053.214)	(29.537.545.504)
ACREEDORAS CONTROL		(2.018.709.889)	(5.168.066.915)
ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	26	24.084.763.104	34.705.612.419
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		24.084.763.104	34.705.612.419



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General



ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T



HERNÁN MORA MARTÍNEZ
KRESTON RM S.A.
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0133-24)

VIGILADO Supersalud



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	550.349.393.454	478.957.613.709
CAJA		4.971.256	6.635.672
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		223.126.695.050	226.228.077.900
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	6	36.210.832.969	35.314.353.226
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		36.210.832.969	35.314.353.226
CUENTAS POR COBRAR	7	171.435.687.596	139.554.411.301
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.156.149.301	1.903.233.909
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		174.627.291.720	141.103.923.949
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		5.243.610	0
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		(4.352.997.035)	(3.452.746.557)
INVENTARIOS	9	13.753.303.447	17.441.413.934
MERCANCÍA EN EXISTENCIA		12.795.390.557	16.385.152.089
MATERIALES Y SUMINISTROS		957.912.890	1.056.261.845
OTROS ACTIVOS	16	105.817.903.136	60.412.721.676
ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS		105.789.844.761	59.961.454.656
ACTIVOS DIFERIDOS		28.058.375	451.267.020
ACTIVO NO CORRIENTE		218.102.104.987	216.531.601.091
CUENTAS POR COBRAR	7	39.409.574.719	31.311.953.837
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		111.479.874.168	99.425.709.622
PROVISIÓN DEUDORES DIFÍCIL COBRO		(72.070.299.449)	(68.113.755.785)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	177.950.161.097	184.199.809.464
TERRENOS		10.783.325.000	10.783.325.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO		0	590.409.958
EDIFICACIONES		104.889.258.397	104.889.258.397
REDES LÍNEAS Y CABLES		81.530.316	81.530.316
MAQUINARIA Y EQUIPO		13.400.791.418	13.567.721.681
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO		161.759.980.198	166.260.399.461
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		2.509.119.564	2.629.614.287
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		10.155.927.043	8.378.214.160
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		228.219.723	228.219.723
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES		142.828.060	143.238.060
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(126.000.818.622)	(123.352.121.579)
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14	742.369.171	1.019.837.790
INTANGIBLES		10.102.061.780	9.982.290.297
AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES		(9.359.692.609)	(8.962.452.507)
TOTAL ACTIVO		768.451.498.441	695.489.214.800
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
ACTIVOS CONTINGENTES	25	9.501.130.619	17.062.149.816
DEUDORES DE CONTROL		2.477.935.639	2.477.935.639
		7.023.194.981	14.584.214.177
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	(9.501.130.619)	(17.062.149.816)
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		(2.477.935.639)	(2.477.935.639)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(7.023.194.981)	(14.584.214.177)

VIGILADO Supersalud

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
KRESTON RM S.A.
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0133-24)

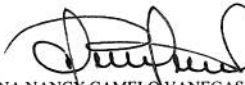


INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Nota	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2024	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2023
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28		
VENTA DE SERVICIOS		532.571.195.643	441.600.949.409
SERVICIOS DE SALUD			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		76.063.570.745	124.092.334.128
SUBVENCIÓN POR DONACIONES	186.273.221		1.236.924.439
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	75.877.297.524		122.855.409.689
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		608.634.766.388	565.693.283.537
COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30	493.194.374.672	409.239.003.787
SERVICIOS DE SALUD			
UTILIDAD BRUTA		115.440.391.716	156.454.279.750
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	61.884.507.884	54.052.125.773
DE ADMINISTRACIÓN		15.289.193.519	14.031.828.438
SUELDOS Y SALARIOS	7.225.190.637		6.933.423.484
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	287.462.468		230.970.007
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.265.174.047		2.094.597.626
APORTES SOBRE LA NOMINA	455.639.875		418.315.695
PRESTACIONES SOCIALES	3.432.495.330		3.100.501.408
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.623.231.162		1.254.020.218
GENERALES		27.872.227.546	21.484.187.343
GENERALES	26.788.225.795		20.408.756.165
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.084.001.751		1.075.431.178
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		18.723.086.819	18.536.109.992
DETERIORO PRESTAC. SERV. SALUD	12.245.545.777		13.894.342.038
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.431.947.106		3.411.590.750
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	412.852.121		584.126.103
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2.632.741.815		646.051.101
UTILIDAD OPERACIONAL		53.555.883.832	102.402.153.977
OTROS GASTOS DIVERSOS	29	17.626.046.769	10.508.130.832
FINANCIEROS	16.069.124		15.798.323
OTROS GASTOS DIVERSOS	17.609.977.645		10.492.332.509
OTROS INGRESOS	28	61.762.433.221	85.704.274.254
FINANCIEROS	29.039.113.969		31.770.589.539
INGRESOS DIVERSOS	32.723.319.252		53.933.684.715
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		97.692.270.284	177.598.297.399
RESULTADO DEL PERIODO		97.692.270.284	177.598.297.399


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General
VIGILADO Supersalud


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
KRESTON RM S.A.
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0133-24)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Capital Fiscal	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación
Saldo al 31 de diciembre de 2023	338.272.668.093	0	0	177.598.297.399	106.329.597.424
Traslado a capital	177.598.297.399	0	0	(177.598.297.399)	0
Resultado del periodo	0	0	0	97.692.270.284	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	515.870.965.492	0	0	97.692.270.284	106.329.597.424


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General



ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
KRESTON RM S.A.
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0133-24)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	97.692.270.284	177.598.297.399
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.648.697.043	12.206.968.645
Amortización de intangibles	397.240.102	1.131.293.300
Deterioro para deudores	(4.856.794.142)	(8.295.714.403)
	<u>95.881.413.287</u>	<u>182.640.844.941</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(35.122.103.037)	(37.619.883.028)
Inventarios	3.688.110.488	(2.293.618.978)
Otros Activos	(45.405.181.460)	(58.719.078.954)
Cuentas por pagar	(22.046.189.962)	19.028.467.046
Beneficios a empleados	(20.677.665)	676.979.889
Provisiones - Litigios	(1.054.086.492)	(123.552.879)
Otros pasivos	(1.609.032.523)	28.911.897.889
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	<u>(101.569.160.651)</u>	<u>(50.138.789.015)</u>
Efectivo neto generado por las Actividades de operación	(5.687.747.364)	132.502.055.926
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	3.600.951.324	(26.242.571.423)
Adquisiciones de intangibles	(119.771.483)	(607.299.590)
Aumento en inversiones	(896.479.743)	26.490.577
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>2.584.700.098</u>	<u>(26.823.380.436)</u>
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(3.103.047.266)	105.678.675.490
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	226.234.713.572	120.556.038.082
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>223.131.666.306</u>	<u>226.234.713.572</u>


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General
VIGILADO Supersalud


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
KRESTON RM S.A.
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0133-24)

Instituto Nacional de Cancerología
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024

Tabla de contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones:	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:	6
1.3. Base Normativa y periodo cubierto:	7
1.4. Forma de organización y/o cobertura:	7
1.5. Negocio en Marcha:	7
NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición:	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:	9
2.4.1 Hechos ocurridos después del periodo contable que implique ajuste:	9
2.4.2. Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:	10
NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. Juicios:	10
3.2. Estimaciones y supuestos:	10
3.3. Correcciones contables:	12
3.3.1. Procedimiento para corrección de errores:	12
3.3.2. Corrección de errores vigencias 2024 y 2023	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:	13
3.4.1. Riesgos de mercado:	14
3.4.2. Riesgo de liquidez:	14
3.4.3. Riesgo legal:	14
NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:	15
4.2. Inversiones de administración de liquidez:	17
4.3. Cuentas por cobrar:	19
4.4. Inventarios:	21
4.5. Propiedades, planta y equipo:	24
	2

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

4.6.	Política contable activos intangibles:	27
4.7.	Política contable otros activos- gastos pagados por anticipado:	28
4.8.	Política contable de Cuentas por pagar:	29
4.9.	Política contable de Beneficios a empleados:	30
4.10.	Provisiones:	31
4.11.	Política contable de Ingresos:	33
4.12.	Listado de notas que no aplican a la entidad:	34
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		35
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	35
5.2.	Efectivo de uso restringido.	35
NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		36
NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR		37
7.9	Cuentas por Cobrar- Prestación de Servicios:	37
7.24	Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas:	39
NOTA 9 – INVENTARIOS		40
9.1.	Inventarios Bienes y Servicios:	41
10.1.	PPE- Muebles 2024	42
10.2.	PPE- Inmuebles 2024	43
10.3.	Construcciones en Curso	43
10.4.	Depreciación- Línea Recta	43
14.1	Activos Intangibles Saldos y Movimientos	44
NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		45
16.1.	Desglose- Subcuentas Otros	45
16.1.1.	Bienes y Servicios pagados por anticipado -Anticipos sobre convenios cuenta 1906; se relacionan los anticipos entregados a los prestadores de bienes y servicios	46
16.1.2.	Activos Diferidos- Seguros: se relacionan las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2024	46
NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR		47
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios.	47
21.1.5	Recursos a favor de terceros	48
21.1.7	Descuentos de Nómina	49
21.1.9	Impuestos, contribuciones y tasas	49
21.1.17	Otras cuentas por pagar de los diferentes proveedores de bienes y servicios.	50
		3

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	51
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo:	51
22.4. Beneficios a los empleados a Largo Plazo:	52
NOTA 23 – PROVISIONES	52
23.1. Litigios y Demandas	53
NOTA 24 – OTROS PASIVOS	53
24.1. Otros pasivos:	54
NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	55
25.1. Activos Contingentes	55
25.1.1. Revelaciones Generales	55
25.2 Pasivos Contingentes:	56
25.2.1 Revelaciones Generales	56
NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)	56
NOTA 27 – PATRIMONIO	58
NOTA 28 – INGRESOS	59
28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación	61
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	61
NOTA 29 – GASTOS	62
29.1. Gasto de Administración:	62
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:	64
29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	65
29.7. Otros Gastos:	65
NOTA 30 – COSTO DE VENTAS	66
30.2. Costo de ventas de Servicios:	66
NOTA 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	69

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas que se presentan a continuación, corresponde a las revelaciones de los estados financieros de una empresa individual y atienden los criterios técnicos que deben observarse para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos por parte de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público contenidos en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación y las que modifica la Resolución 426 de 2019 que corresponde al Marco Normativo aplicable a este tipo de empresas; documentos expedidos con el fin de orientar las actividades relacionadas; también se incluye la Resolución 139 de 2015 que contiene el Catálogo General de Cuentas (CGC) que es utilizado por las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para efectos de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación; también incluye las políticas establecidas por el Instituto Nacional de Cancerología adoptadas por nuestra entidad según la Resolución 0926 del 20 de Octubre de 2015, derogada a partir de la fecha de expedición de la Resolución 0992 de diciembre de 2022.

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones:

El Instituto Nacional de Cancerología, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Protección Social, fue creada por la Ley 81 de 1928, con reestructuración realizada mediante el Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009, transformada su naturaleza jurídica mediante la Ley 2291 de febrero 17 de 2023.

En el artículo 1° de la citada Ley se transformó la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado en una entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera; perteneciente al sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social e Integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Instituto está ubicada en la calle 1 No. 9-85 de la ciudad de Bogotá; y puede establecer coordinaciones en otras ciudades del país, siempre y cuando ello contribuya al cumplimiento de su objeto, en términos de eficiencia, economía, transparencia y eficacia institucional. A la fecha del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024; la entidad tiene como domicilio único la ciudad de Bogotá.

En conclusión, para la presentación de las notas se realizarán en materia normativa al corte de diciembre 31 de 2024, por ende, se mencionará lo aplicable con dicho corte.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2291 de 2022 el Instituto, tiene como funciones y competencias entre otras:

- Asesorar y establecer con el Ministerio de Salud y Protección Social en la definición de los objetivos del control del cáncer, específicamente en el control riesgo, detección temprana, tratamiento integral, cuidados paliativos, vigilancia epidemiológica y desarrollo del talento humano en oncología:
- Asesorar al Ministerio de Salud y Protección Social en la definición de estándares y criterios de cumplimiento de las condiciones de habilitación de servicio oncológicos, los criterios de evaluación, monitoreo y seguimiento a la calidad y de los modelos de atención de los servicios oncológicos.
- Apoyar técnicamente a las secretarías departamentales, municipales y distritales de salud cuando así lo soliciten para adelantar, a nivel territorial, las políticas, planes, programas relacionados con la prevención, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades neoplásicas y relacionadas.
- Formular y elaborar los programas de investigaciones básicas aplicadas, clínicas, epidemiológicas, experimentales y en salud pública, de desarrollo básico y de innovación, nacional e internacional para el control del cáncer.
- Asesorar al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la orientación y los recursos destinados para las convocatorias de Investigación, desarrollo e innovación, relacionadas con cáncer

La entidad cuenta con políticas institucionales en cumplimiento de su objeto a saber:

- Políticas de desarrollo misional:
 - ✓ Salud Pública; Realizamos el control del riesgo, detección temprana, seguimiento a servicios oncológicos y vigilancia epidemiológica sobre el control del cáncer.
 - ✓ Investigación: Generamos conocimiento para el control del cáncer.
 - ✓ Atención: Brindamos atención multidisciplinaria y damos soporte al paciente.
 - ✓ Docencia: Formamos y capacitamos el talento humano para el control del cáncer.
- Políticas de fortalecimiento institucional:
 - ✓ Calidad: Realizamos medición y mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
 - ✓ Ambiental: Mantenemos un ambiente humanizado y seguro en el desarrollo sostenible.
 - ✓ Gestión de la Tecnología: Realizamos evaluación, análisis de costos y cumplimiento de estándares de seguridad.

- ✓ Talento Humano: Atraemos, retenemos y desarrollamos el talento humano, generando sentido de pertenencia con base en principios y valores.

A la fecha de cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre del año 2024, la entidad no presenta limitaciones y/o deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo normal de los procesos o la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base Normativa y periodo cubierto:

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público Resolución 414 de 2014 modificada por las Resoluciones 466 de 2016 y 426 de 2019, las cuales hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera individual, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con periodo contable 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados para su publicación por el Consejo Directivo del Instituto, el día 20 de marzo de 2025, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura:

El Instituto, preparó la información contenida en los estados financieros al cierre de la vigencia 2024, como una unidad contable central, para su posterior presentación a los órganos de administración y vigilancia para su revisión, evaluación y aprobación de estos; así como el reporte a los entes de control para los fines pertinentes.

1.5. Negocio en Marcha:

Las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, se caracterizan porque no emiten instrumentos de deuda o patrimonio y si lo llegan a hacer, dichos instrumentos no se negocian en un mercado de valores; estas empresas tampoco captan o administran recursos que provienen de terceros, es decir, no actúan en calidad de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, intermediarios de bolsa, fondos de inversión o bancos de inversión.

Estas empresas también se caracterizan porque, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además, se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes y/o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y son controladas por una entidad del sector público.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que el Instituto es una entidad regulada bajo el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan, ni Administran Ahorro del Público de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, y que sus Fuentes de financiación son de recursos nación y propios al cierre de la vigencia 2024, la entidad no se encuentra en Riesgo de negocio en marcha.

NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición:

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación, en las Resoluciones 414 de 2014, modificadas por las Resoluciones 466 de 2016 y 426 de 2019, así como las contenidas en el Manual de Políticas Contables del Instituto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

La administración del Instituto considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del INC, y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

El nivel de materialidad utilizado para la preparación de los estados financieros corresponde, a las omisiones o inexactitudes de partidas que puedan influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:

Cuando la entidad realice transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará los criterios de la moneda funcional que para efectos de estos estados financieros es el peso colombiano.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

Son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe ningún hecho posterior que afecte las cifras presentadas en los estados financieros.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

2.4.1 Hechos ocurridos después del periodo contable que implique ajuste:

Son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, el Instituto, ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que el Instituto, tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

2.4.2. Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios:

El Instituto hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia y análisis de del Instituto y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. También hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

El Instituto, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, selecciona y aplica en sus políticas contable juicios para el reconocimiento de un hecho económico, lo cual conlleva a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Instituto, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documenta en cada política definida, en el manual de políticas contables de la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos:

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Instituto, para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión,

sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando el Instituto, adopte un cambio en una estimación contable, revelará:

- a) La naturaleza del cambio
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Correcciones contables:

3.3.1. Procedimiento para corrección de errores:

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Instituto, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando el Instituto, corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando el Instituto, efectúe una corrección de errores revelará:

- a) La naturaleza del error de periodos anteriores;
- b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible);
- c) El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y

- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

3.3.2. Corrección de errores vigencias 2024 y 2023

Durante la vigencia 2024, el Instituto, no realizó ninguna corrección a los estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

Las actividades de INC la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el INC está expuesto a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría general de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de INC se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración.

La Dirección es la instancia responsable de la aprobación de los riesgos de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control de INC:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia Nacional de Salud, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación de los servicios de salud, su infraestructura y servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte.
- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en la salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
- La Oficina de Control Interno del INC, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

3.4.1. Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado de INC se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo del sector, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el INC en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva INC, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en el mercado a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

3.4.2. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el INC revisa diariamente sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, INC mide, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de pagos, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso.

3.4.3. Riesgo legal:

La Asesoría Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por INC. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, contratos etc., velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de operación.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con INC se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, INC utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Instituto para la elaboración y presentación de los estados financieros, las cuales se implementan en la entidad mediante la Resolución 0926 de octubre de 2015, derogada a partir de la fecha de expedición de la Resolución 0992 de diciembre de 2022.

El Instituto cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, el Instituto considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

La información contenida en el estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por el Instituto, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo comprenden las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El efectivo y los equivalentes de efectivo del Instituto pueden incluir:

- Efectivo en caja principal
- Efectivo en caja menor
- Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente
- Depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro
- Certificados de depósito de ahorro a término
- Depósitos simples
- Otros depósitos en instituciones financieras
- Fondos administración de liquidez
- Efectivo de uso restringido

- Otros equivalentes al efectivo

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo; por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición y debe tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor.

Adicionalmente, los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo del Instituto se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Por otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por el Instituto, medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

Este rubro se reconocerá en el estado de situación financiera, y la gestión para la presentación razonable de los valores se realiza con el análisis de las partidas conciliatorias, las cuales no superarán un tiempo mayor a 180 días de antigüedad; en caso de ser mayor este tiempo se documentará de manera detallada dicha partida; la contrapartida el registro de estas se realizará en el pasivo para mayor control de estas.

De acuerdo con esto no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deben ser tratados como tales.

Nota 1: El término “fácilmente convertible” implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin incurrir en una penalización importante en la conversión.

De acuerdo con esto el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, debe ser cuidadosamente evaluado para determinar si cumple con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos que tiene el Instituto, en tal caso se considerará como efectivo de uso restringido; entendiéndose como efectivo de uso restringido aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica, el cual se debe presentar dentro del Estado de situación financiera de forma separada como corriente o no corriente de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción.

Nota 2: El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión comprada con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

Otra información para revelar:

El Instituto, revelará la siguiente información:

- Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
- Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera, sin embargo, no se requerirá que el Instituto, presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera.
- Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.
- Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.
- Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior.

4.2. Inversiones de administración de liquidez:

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Instituto y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería del Instituto, y los flujos contractuales del instrumento.

La política de gestión del Instituto está enfocada en mantener los títulos hasta el vencimiento de estos, por lo cual los instrumentos de deuda del Instituto se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá del modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros. Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si el Instituto, no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

4.3. Cuentas por cobrar:

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o,
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro por parte del Instituto, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. El Instituto, reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

4.4. Inventarios:

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El Instituto, reconoce un inventario los activos adquiridos, producidos y cuando tienen el control sobre el mismo y espera que este proporcione beneficios económicos futuros cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad. Además, sobre estos elementos el Instituto, mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios deben ser eliminados del estado de situación financiera cuando son vendidos o consumidos en la prestación del servicio, en ese momento se reconoce el costo de ventas en el estado de resultado integral, de manera simultánea con el ingreso reconocido por la venta. Además, el Instituto, debe retirar de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: obsolescencia, vencimiento) o reconocer el correspondiente deterioro para ajustarlos al valor neto realizable o costo de reposición según corresponda.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de este.

El Instituto en su medición inicial mide sus inventarios a costo de adquisición.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles y otros impuestos no recuperables.
- c) El transporte.
- d) El almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva).
- e) Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando el Instituto adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

Costo de transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no

hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado.

Cuando el Instituto produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de estos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

Costos de prestación de servicios

El Instituto, medirá los costos de prestación de servicios por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para el Instituto, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que el Instituto no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto, medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirá al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable

sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. Sin embargo, el Instituto, podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o los productos terminados.

Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

4.5. Propiedades, planta y equipo:

El Instituto, reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Instituto, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables y los contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; tales como costos de beneficios a los

empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, costos de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje; honorarios profesionales.

- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de la depreciación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Instituto.
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de esta.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de depreciación de línea recta, el cual refleja el patrón de consumo y desgaste de los beneficios económicos futuros del activo; para ello se establece el método de Línea Recta el cual se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón para la depreciación se debe aplicar la norma de políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de

depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los activos de menor cuantía (elementos menores de 4 SMMLV), se realizará en el mismo año para lo cual se adquieren o incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable.

Los activos que no superen los 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes se registraran directamente como gasto.

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50 años
Redes, líneas y cables	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 15 años
Equipo médico y científico	Entre 5 y 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Equipo Transporte (Vehículos)	10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años
Equipos de comunicación y computación	10 años

El criterio del Instituto para determinar la vida útil de estos activos fue la validación que hizo cada uno de los expertos en determinado grupo de activo, asignando la vida útil razonable de acuerdo con lo indicado en la norma y siguiendo los criterios técnicos de cada elemento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por el Instituto determinado por el numeral 4.1.1 del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del

público, se refiere a la relevancia como, “la información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

Por su parte, la Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones al referirse en las políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores, señala: Políticas Contables. Son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos adoptados por el Instituto para la elaboración y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado, deprecian los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual se adquieren no sea superior al equivalente a (4 SMMLV) cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes para 2024 (\$5.200.000) y 2023 (\$4.640.000). El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

Deterioro del valor de los activos

Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, el Instituto estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

4.6. Política contable activos intangibles:

Esta política se aplicará a todos los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto, tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

No reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles.

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

4.7. Política contable otros activos- gastos pagados por anticipado:

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Reconocimiento

Se reconocen en el momento en que se giran recursos para la adquisición de bienes o servicios, y se amortiza con el valor de los bienes y servicios recibidos a satisfacción durante la vigencia del contrato.

Medición Inicial

Los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda, cuando se trate de transacciones en moneda extranjera, se convertirán al peso utilizando la TRM del día en que suceda la transacción.

Medición Posterior

Se actualiza de acuerdo con la amortización mensual o con el recibo de los bienes y servicios recibidos a satisfacción durante el periodo.

Baja en cuentas

Los otros activos, se darán de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

4.8. Política contable de Cuentas por pagar:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que el Instituto, pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago.
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente

reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

4.9. Política contable de Beneficios a empleados:

De acuerdo con el marco Normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Numeral 5 *Beneficios a los Empleados* para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas el Instituto a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) **Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que la empresa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Instituto, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados del Instituto incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la corporación y sus controladas dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

4.10. Provisiones:

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Esta política contable ha de ser aplicada por la entidad, en el reconocimiento y medición de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento.

Se reconocerá como provisiones, el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Instituto, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El Instituto tendrá en cuenta lo que la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado dispongan en la materia para el reconocimiento de las provisiones.

Clasificación	Situación	Probabilidad de Pérdida	Reconocimiento	Revelaciones
PROBABLES	La obligación es Probable cuando la probabilidad de pérdida es más alta que la probabilidad de que no pérdida.	ALTA	Se procede a reconocer una provisión por el valor probable de la obligación, en el pasivo.	Se exige revelar información sobre la provisión.
INCIERTA	La obligación es Incierta cuando la probabilidad de pérdida es menor que la probabilidad de no pérdida.	MEDIA	Se reconoce la pretensión en cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
REMOTAS	La obligación es Remota cuando la probabilidad de pérdida del evento es prácticamente nula.	BAJA	Se reconoce la pretensión en cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, por la posible condena parcial o total de las pretensiones, mediante una sentencia judicial ejecutoriada.

Medición Inicial.

El Instituto, medirá una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha sobre la que se informa. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Medición posterior.

Las provisiones se consideran una estimación que serán efectuadas con fundamento en la experiencia que la entidad tenga en operaciones similares. Dicha estimación será revisada por lo menos al final del periodo contable, para determinar si existe un cambio significativo, y de ser necesario será objeto de ajuste o modificación afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, tratándose de forma prospectiva. Cuando ya no

sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

4.11. Política contable de Ingresos:

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Instituto reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Instituto, tal como se describe a continuación.

- **Prestación de servicios de salud**

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

- **Subvenciones**

De acuerdo con el Nuevo marco normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

- **Donaciones**

Las donaciones son los recursos transferidos al Instituto, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

4.12. Listado de notas que no aplican a la entidad:

- Anexo N8 Préstamos por cobrar
- Anexo N11 Bienes de Uso Público, Históricos y culturales.
- Anexo N12 Recursos naturales No Renovables
- Anexo N13 Propiedades de Inversión
- Anexo N15 Activos biológicos
- Anexo N17 Arrendamientos
- Anexo N18 Costos de Financiación
- Anexo N19 Emisión y colocación de títulos de deuda
- Anexo N20 Préstamos por pagar
- Anexo N31 Costos de transformación
- Anexo N32 Acuerdos de concesión
- Anexo N33 Admón. Rec_de Seg- Soc en pensiones
- Anexo N34 Var tasa de cambio moneda extranjera
- Anexo N35 Impuesto a las Ganancias
- Anexo N36 Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos de instituciones financieras y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con la siguiente desagregación:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	223.131.666.306	226.234.713.572	-3.103.047.266
1.1.05	Db	Caja	4.971.256	6.635.672	-1.664.416
1.1.10	Db	Depositos en Instituciones Financieras	223.126.695.050	226.228.077.900	-3.101.382.850

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	223.126.695.050	226.228.077.900	-3.101.382.850	25.563.094.527	9,5%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	22.300.899.939	22.135.559.495	165.340.444	0	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	200.825.795.111	204.092.518.405	-3.266.723.294	25.563.094.527	9,5%

Al cierre de la vigencia 2024, las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes del Instituto, que se encuentran en las entidades financiera: Banco Popular, Bancolombia, BBVA, y Davivienda; están debidamente conciliados.

5.2. Efectivo de uso restringido.

Al cierre de la vigencia 2024, existe restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de la cuenta de corriente del Banco Davivienda No. 0000-1899-2330 con saldo de \$1.364.474.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	RESTRICCIONES	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.364.474	0	0	0	0	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.364.474	0	0	0	0	
		Cuenta corriente	1.364.474	0	0	0	0	Cuenta embargada por Porvenir Fondo de Pensiones

NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Instituto posee inversiones de administración de liquidez la desagregación de las inversiones presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	36.210.832.969	35.314.353.226	896.479.743
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	35.761.838.000	34.920.544.200	841.293.800
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	448.994.969	393.809.026	55.185.943

Al cierre de la vigencia 2024 el Instituto cuenta con Títulos de Tesorería - TES por valor de \$35.761.838.000, y una TIR del 9.41%, de fecha de emisión el 5 de marzo de 2024 y fecha de vencimiento 4 de marzo de 2025; y con la participación en el Negocio Fiduciario Clic de la Clínica Nueva existente en la Fiduciaria Popular que a la fecha no ha emitido certificado de la participación del Instituto, como fideicomitente dentro del Patrimonio Autónomo al cierre del 2024, sobre la participación del Instituto que posee 5 clic en propiedad equivalente al valor total de \$448.994.969; este valor corresponde a la certificación de la vigencia 2023; se actualiza una vez se expida la respectiva certificación de los valores al año 2024.

A continuación, se detalla la inversión de liquidez:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 6.		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS								
Anexo. 6.1.		INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ								
DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2024			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
						PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	36.210.832.969	0	36.210.832.969					
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	35.761.838.000	0	35.761.838.000					
1.2.23.01	Db	Titulos de tesoreria (tes)	35.761.838.000	0	35.761.838.000	8	12	9,40	9,40	9,40
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	448.994.969	0	448.994.969					
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al costo	448.994.969	0	448.994.969					

Al 31 de diciembre de 2024, la inversión en Fiduciaria Popular S.A., no presentó ningún riesgo asociado a la misma, como ninguna limitación por pignoración.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023; representan los valores adeudados por terceros al Instituto, el recaudo de las cuentas por cobrar del servicio de salud, universidades, radiofármacos y laboratorios está a cargo de la Empresa Gestores Empresariales Express SAS, los valores diferentes a estos conceptos son recaudados por el Instituto por medio de los supervisores de los contratos.

A continuación, se relaciona las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2024 y 2023:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	210.845.262.315	170.866.365.139	39.978.897.176
1.3.17	Db	Prestación de servicios	1.156.149.301	1.903.233.909	-747.084.608
1.3.1.9	Db	Servicios de salud	286.107.165.888	240.529.633.571	45.577.532.317
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.243.610	0	5.243.610
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-76.423.296.485	-71.566.502.341	-4.856.794.144
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Servicios de Salud	-76.423.296.485	-71.566.502.341	-4.856.794.144

7.9 Cuentas por Cobrar- Prestación de Servicios:

A continuación, se relaciona el detalle de la cartera con saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificado por cartera corriente y no corriente y el respectivo deterioro aplicado a las sumas en cumplimiento de la política contable establecida por el Instituto.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. Anexo. 7.9.		Cuentas por Cobrar PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD																
DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA	RIESGOS Y VENTAJAS								
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	VENCIMIENTO	RIESGOS ASUMIDOS	VENTAJAS					
												de tasa de cambio de tasa de interés	de mercado de crédito	de liquidez	Chorro(s)	Diferenciales Intereses	Operación	
1.3.19 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		159.497.866.935	169.298.734.379	268.395.795.314	-71.486.367.311	-3.451.833.732	-74.937.491.033	-27,92	193.458.304.281									
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	18.108.902.343	14.143.616.293	32.252.518.636	-1.631.563.931	-144.975.738	-1.776.539.670	- 5,51	30.475.978.960	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	60.957.020.408	41.235.140.270	102.192.160.678	-37.203.277.599	-2.313.249.888	-39.516.527.487	-38,67	62.675.633.191	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (plus) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	24.370.941.037	15.632.070.592	40.003.011.629	-1.230.292.563	-420.333.317	-2.050.625.880	- 5,13	37.952.385.749	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (plus) por eps - con facturación radicada	41.168.526.499	21.146.909.485	62.315.435.984	-17.379.192.043	-2.854.825.382	-20.234.017.425	-32,47	42.081.418.559	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.05	Servicios de salud por eps privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	334.593.063	334.593.063	-6.309.669	-27.149.637	-33.459.306	-10,00	301.133.757	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.06	Servicios de salud por eps privadas - con facturación radicada	110.967.137	2.390.172.851	2.501.139.988	-2.196.975.777	280.300.061	-1.916.675.716	-76,64	584.264.272	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.10	Servicios de salud por eps públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	403.671.187	118.979.368	522.650.555	-110.680	-23.088.924	-23.199.604	- 4,44	499.450.951	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	0	0	
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.817.417.605	135.458.401	3.652.876.006	-6.154.117	-70.740.075	-139.894.192	- 3,83	3.512.981.814	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	9.448.608.988	593.683.278	10.042.292.266	-183.926.170	-591.127.634	-775.054.504	- 7,70	9.269.237.762	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	0	0	0	-375.519.138	375.519.138	0	-	0	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio o la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	155.365.867	2.690.357.712	2.845.523.579	-542.489.467	270.350.379	-272.139.088	- 9,56	2.573.384.491	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio o la oferta - con facturación radicada	1.555.839.864	10.177.753.666	11.733.593.530	-10.634.130.382	2.433.062.227	-8.201.068.155	-69,89	3.532.524.775	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses	0	0	0	0	1	0	
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0	0	0	-35.425.067	35.425.067	0	-	0	> 12 meses	> 12 meses	0	0	0	0	0	0	

La cartera total por servicios de salud (anexo 7.9) sin provisión al 31 de diciembre de 2024, asciende a la suma de \$268.395.795.314; para efectos del presente informe, la cartera por servicios de salud no incluye: a) La cuenta por cobrar de reconocimientos (pacientes hospitalizados) que asciende a la suma de \$15.498.768.658, b) Cuenta por cobrar servicios de salud particulares por \$31.492.127 cartera corriente, \$519.660.108 cartera no corriente; c) Recuperaciones \$192.052.892, d) Universidades por \$1.443.304.361, e) Otros deudores \$17.747.126, y f) Medicamentos por \$8.375.302.

Se presenta a continuación la tabla en la cual se indica según la política contable del Instituto los porcentajes aplicados a la cartera según la edad de esta, de acuerdo con la Resolución 0992 de 2022, con la cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Instituto.

Edad	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a más	Entidades en liquidación
% deterioro	2%	2%	2%	5%	10%	80%	100%

Con base en la anterior información y en aplicación de la política de cartera, en lo relacionado con el deterioro, durante la vigencia 2024 se provisionó el 100% de cartera de las entidades en liquidación la cuales se relaciona en el siguiente cuadro comparativo de los tres últimos años:

ASEGURADORA	2.024	2.023	2.022
E.P.S. Convida	12.529.133.241	12.442.811.319	12.599.171.128
Medimas EPS Contributivo	10.963.971.701	10.994.539.620	10.989.423.873
Comparta	3.409.769.871	3.409.769.871	3.387.335.691

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ASEGURADORA	2.024	2.023	2.022
Comfamiliar Huila	3.172.768.042	3.179.014.042	3.499.787.318
Ecoopsos EPS	3.053.578.737	3.058.114.385	0
Caprecom Cundinamarca	435.668.252	424.954.840	435.668.252
Comfamiliar Guajira	314.353.256	314.353.256	0
Caja Comp. Familiar de Cartagena	164.280.169	164.318.974	164.318.975
Gobernación de Boyacá	0	2.172.846.438	0
Coomeva EPS	0	1.944.557.301	1.950.227.086
Médicos Asociados S.A.	0	235.686.672	0
Asoc Mut. Barrios Unidos Quibdó	0	106.266.691	106.266.691
Emdis ESS Boyacá	0	0	3.337.995.693
Emdisalud Contributivo	0	0	90.914.448
TOTALES	34.043.523.269	38.447.233.409	36.561.109.155

Las aseguradoras que presentan saldo en cero en la vigencia 2024, corresponde a los valores registrados a cargo de la provisión de cartera previa sugerencia del comité de cartera y sostenibilidad a la Dirección para el respectivo castigo mediante acto administrativo.

FECHA	CODIGO	ENTIDAD	No RESOLUCION	VR RESOLUCION	SALDO TOTAL CARTERA ASEGURADORA
29/07/2024	2000010	BARRIOS UNIDOS	538 - 2024	106.266.691	106.266.691
29/07/2024	2000235	MEDICOS ASOCIADOS	539 - 2024	235.686.672	235.686.672
29/07/2024	2000173	GOBERNACION BOYACA	537 - 2024	2.172.846.438	2.172.846.438
29/07/2024	2000127	COOMEVA	536 - 2024	1.966.236.766	1.944.557.301

7.24. Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas:

Adicional a la cartera que se provisiona, se relaciona a continuación el valor de las cuentas por cobrar que por su naturaleza no son objeto de la aplicación de deterioro:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.3	CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	15.498.738.658	0	15.498.738.658	0	0	0	0
1.3.19.90	Reconocimientos	0	15.498.738.658	0	15.498.738.658	0	0	0	0

La cuenta denominada reconocimientos hace referencia al valor registrado con corte al 31 de diciembre de 2024, que corresponde al valor causado de los pacientes que se encuentran hospitalizados; no se reconoce deterioro ya que no es un valor definitivo dado que los

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

pacientes por su condición continúan en tratamiento, por lo que el primer día calendario del mes inmediatamente siguiente para este caso 1 de enero de 2025, se reversa el registro contable realizado; lo anterior en cumplimiento del principio de devengo en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

A continuación, se relaciona tabla con el detalle de los principales deudores, comparativo para las 3 ultimas vigencias

ASEGURADORA	2024	2023	2022
NUEVA EPS S.A. CONT	56.341.406.018	38.537.847.401	30.187.147.837
FAMISANAR	47.251.585.496	33.915.610.665	24.150.940.783
CAPITAL SALUD SAS	36.925.496.612	25.555.141.539	13.752.168.886
COMPENSAR E.P.S.	12.733.411.348	13.343.698.008	10.938.802.903
CAPRESOCA	11.307.401.363	11.624.546.915	5.880.290.079
FIDUPREVISORA SA	10.167.162.320	766.498.406	277.619.815
CAJACOPI	7.500.934.180	3.640.261.894	3.038.472.060
SANITAS EPS	6.902.695.089	8.135.252.858	6.036.261.310
SALUD TOTAL EPS	5.810.583.663	5.542.695.697	3.632.876.277
FONDO FINANCIERO DISTRITAL	3.648.085.626	6.490.208.969	11.151.853.603
ASOCIACION DE EXALUMNOS INC	2.619.427.886	3.129.721.377	2.627.861.806

NOTA 9 – INVENTARIOS

Los inventarios del Instituto están compuestos por dos grandes grupos que son medicamentos y materiales y suministros; estos inventarios se registran al costo y se utiliza el método de valuación de costo promedio, el saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

**NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	13.753.303.447	17.441.413.934	-3.688.110.487
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	12.795.390.557	16.385.152.089	-3.589.761.532
1.5.14	Db	Materiales y suministros	957.912.890	1.056.261.845	-98.348.955

En el comparativo de la vigencia 2024 y 2023, presenta variaciones que corresponden al movimiento regular del almacén; al cierre de la vigencia 2024 el concepto más representativo corresponde a los elementos de Ortopedia por valor de \$2.319.974.498 por el stock de tijera curva \$1.702.621.900 suministro para el Davinci, elementos de patología \$2.099.732.078 y la disminución de elementos banco de sangre por disminución en el stock de kit de fotoforesis.

9.1. Inventarios Bienes y Servicios:

El movimiento de los inventarios se presenta de la siguiente manera:

NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

	1.5.10	1.5.14	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-dic)	16.385.152.089	1.056.261.845	17.441.413.934
+ ENTRADAS (DB):	90.452.934.810	193.541.432.815	283.994.367.625
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	90.452.934.810	193.541.432.815	283.994.367.625
+ Precio neto (valor de la transacción)	90.452.934.810	193.541.432.815	283.994.367.625
DONACIONES RECIBIDAS	0	0	0
+ Precio neto (valor de la transacción)	0	0	0
- SALIDAS (CR):	94.042.696.342	193.639.781.770	287.682.478.112
CONSUMO INSTITUCIONAL	94.042.696.342	193.639.781.770	287.682.478.112
+ Valor final del inventario consumido	94.042.696.342	193.639.781.770	287.682.478.112
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.795.390.557	957.912.890	13.753.303.447
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	12.795.390.557	957.912.890	13.753.303.447
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	12.795.390.557	957.912.890	13.753.303.447

Para la vigencia 2024, no se presentó donaciones de elementos.

Al cierre del ejercicio 2024 la administración: a) no reconoció provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, y b) Realizó toma física de inventarios a los diferentes almacenes del INC en el mes de diciembre de 2024 con base en la programación realizada en la circular INT-CIR-00065-2024; para lo cual realizó los ajustes respectivos de acuerdo con el resultado obtenido de faltantes y/o sobrantes.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo del Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestas como se detalla a continuación:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	177.950.161.097	184.199.809.464	-6.249.238.367
1.6.05	Db	Terrenos	10.783.325.000	10.783.325.000	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0	590.409.958	-590.409.958
1.6.40	Db	Edificaciones	104.889.258.397	104.889.258.397	0
1.6.50	Db	Redes líneas y cables	81.530.316	81.530.316	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	13.400.791.418	13.567.721.681	-166.930.263
1.6.60	Db	Equipo médico científico	161.759.980.198	166.260.399.461	-4.500.419.263
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo oficina	2.509.119.564	2.629.614.287	-120.494.723
1.6.70	Db	Equipo computación y comunicación	10.155.927.043	8.378.214.160	1.777.712.883
1.6.75	Db	Equipo transporte tracción y elevación	228.219.723	228.219.723	0
1.6.80	Db	Equipo comedor cocina y despensa	142.828.060	143.238.060	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-126.000.818.622	-123.352.121.579	-2.648.697.043
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-26.719.032.426	-24.812.458.466	-1.906.573.960
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-45.045.146	-40.274.877	-4.770.269
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-4.999.904.140	-4.193.980.085	-805.924.055
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-85.114.547.882	-84.769.484.378	-345.063.504
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.235.884.441	-2.383.120.362	147.235.921
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo comunicación y computación	-6.656.024.195	-6.940.959.638	284.935.443
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo transporte tracción y elevación	-91.819.723	-74.769.723	-17.050.000
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo comedor cocina y despensa	-138.560.668	-137.074.050	-1.486.618

10.1. PPE- Muebles 2024

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1655	1670	1675	1660	1665	1680	TOTAL
	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	
SALDO INICIAL (01-ene)	13.567.721.681	8.378.214.160	228.219.723	166.260.399.461	2.629.614.287	143.238.060	191.207.407.372
+ ENTRADAS (DB):	0	2.891.712.614	0	8.662.270.991	68.216.095	0	11.622.199.700
- Adquisiciones en compras	0	2.891.712.614	0	8.662.270.991	68.216.095	0	11.622.199.700
- SALIDAS (CR):	166.930.263	1.096.529.732	0	12.908.817.545	188.699.818	410.000	14.361.387.358
- Bajas en cuentas	166.930.263	1.096.529.732		12.908.817.545	188.699.818	410.000	14.361.387.358
- Sustitución de componentes	0	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL	13.400.791.418	10.173.397.042	228.219.723	162.013.852.907	2.509.130.564	142.828.060	188.468.219.714
+ (Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	-17.469.999	0	-253.872.709	-11.000	0	-271.353.708
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)		17.469.999	0	253.872.709	11.000	0	271.353.708
= SALDO FINAL (31-dic)	13.400.791.418	10.155.927.043	228.219.723	161.759.980.198	2.509.119.564	142.828.060	188.196.866.006
+ (Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-4.999.904.139	-6.556.024.194	-91.819.723	-85.114.547.880	-53.464.566	138.560.668	-96.680.173.070
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-4.193.980.083	-6.940.959.635	-74.769.723	-84.769.484.373	-49.147.365	137.074.050	-95.891.267.129
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-805.924.056	384.935.441	-17.050.000	-345.063.507	-4.317.201	-1.486.618	-788.905.941
= VALOR EN LIBROS	8.400.887.279	3.599.902.849	136.400.000	76.645.432.318	2.562.584.130	4.267.392	91.349.473.968
+ (Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (segulimiento)	-37	-65	-40	-53	-2	97	-51
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	8.400.887.279	3.599.902.849	136.400.000	76.645.432.318	2.562.584.130	4.267.392	91.349.473.968
+ En servicio	8.400.887.279	3.599.902.849	136.400.000	76.645.432.318	2.562.584.130	4.267.392	91.349.473.968

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

10.2. PPE- Inmuebles 2024

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1605	1640	1650	TOTAL
	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	
SALDO INICIAL (01-ene)	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316	115.754.113.713
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0
= SUBTOTAL	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316	115.754.113.713
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
= SALDO FINAL (31-dic)	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316	115.754.113.713
(Subtotal + Cambios)				
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-26.719.032.426	-45.045.145	-26.764.077.571
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	-24.812.458.466	-40.274.877	-24.852.733.343
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	-1.906.573.960	-4.770.268	-1.911.344.228
= VALOR EN LIBROS	10.783.325.000	131.608.290.823	36.485.171	142.428.100.994
(Saldo final - DA - DE)				
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	-25	-55	-23
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316	115.754.113.713
+ En servicio	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316	115.754.113.713

La variación más representativa se evidencia en:

- Equipo médico científico por valor de \$4.500.419.262 siendo los equipos adquiridos, una variable importante para una mayor atención a los pacientes del Instituto en sus tratamientos tales como: citómetro de flujo \$728.000.000; ultracongelador \$109.999.996; ultracentrífuga \$501.929.999, lavadora por ultrasonido \$627.687.177; ultrasonificador \$303.167.725, secuenciador de célula única \$453.232.325; sistema de cromatografía \$339.165.720; ciclotrón siemens \$1.047.106.645, desfibriladores \$180.000.000, ventilador de alta frecuencia \$357.900.000;
- Las construcciones en curso, rubro en el cual se registra los activos que se encuentran pendientes por capitalizar al cierre de cada ejercicio a diciembre de 2024 no quedaron activos por capitalizar ya que los anticipos dados por equipos en proceso de compra se registran en la cuenta 1905.

10.3. Construcciones en Curso

La cuenta de construcciones en curso contiene el valor de los proyectos que el Instituto desarrolla relacionados con la adquisición de activos y su puesta en marcha, al cierre de la vigencia 2024 no se presenta saldo en esta cuenta.

10.4. Depreciación- Línea Recta

La depreciación se calcula con base en la política contable y las vidas útiles que se relacionan a continuación:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	15
	Equipos de comunicación y computación	10	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	5	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	50	50
	Construcciones en curso	N/A	N/A
	Redes, líneas y cables	5	10

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles del Instituto estaban compuestos, así:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO CONTAB	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	742.369.171	1.019.837.790	-277.468.619
1.9.70	Db	Activos intangibles	10.102.061.780	9.982.290.297	119.771.483
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 9.359.692.609	-8.962.452.507	-397.240.102

14.1 Activos Intangibles Saldos y Movimientos

Su movimiento se detalla a continuación:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
SALDO INICIAL	6.032.659.643	3.949.630.653	9.982.290.296
+ ENTRADAS (DB):	78.126.850	103.362.934	181.489.784
Adquisiciones en compras	78.126.850	103.362.934	181.489.784
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	0
Apertura de valor	0	0	0
- SALIDAS (CR):	3.770.000	57.948.300	61.718.300
Baja en cuentas	3.770.000	57.948.300	61.718.300
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.107.016.493	3.995.045.287	10.102.061.780
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	6.032.659.644	3.995.045.287	10.102.061.780
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-5.548.596.292	-3.811.096.317	-9.359.692.609
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	-5.156.855.779	-3.805.596.727	-8.962.452.506
+ Amortización aplicada vigencia actual	-391.740.513	-5.499.590	-397.240.103
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	484.063.352	183.948.970	742.369.171
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-92	-95	-93
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

El movimiento de la cuenta licencias en diciembre 2024 hace referencia a la adquisición de Licencia Software para ambiente de pruebas por valor de \$66.726.042, Licencia programa NVIVO por valor de \$7.070.704 y Licencia de software Fusión Cloud \$4.330.104.

El movimiento de software hacer referencia a la compra de nube de almacenamiento por valor de \$96.584.574

NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos del Instituto están compuestos por los seguros todo riesgo que corresponde a las diferentes pólizas que tiene suscrito el Instituto; la vigencia esta para abril de 2025 en su mayoría.

A partir de la vigencia 2022 el valor de los anticipos sobre convenios realizados a los proveedores de bienes y servicios, se presentan en el rubro 1906 en cumplimiento del plan de cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	105.817.903.136	60.412.721.675	45.405.181.461
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	105.789.844.761	59.961.454.656	45.828.390.105
1.9.86	Db	Activos Diferidos	28.058.375	451.267.019	-423.208.644

16.1. Desglose- Subcuentas Otros

A continuación, se realiza el desglose del rubro de seguros:

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	105.817.903.136	60.412.721.676	45.405.181.460
1.9.06	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	105.789.844.761	59.961.454.656	45.828.390.105
	Db	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	105.789.844.761	59.961.454.656	45.828.390.105
1.9.86	Db	Activos Diferidos	28.058.375	451.267.020	-423.208.645
	Db	Seguros	28.058.375	451.267.020	-423.208.645

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

16.1.1. Bienes y Servicios pagados por anticipado -Anticipos sobre convenios cuenta 1906;
se relacionan los anticipos entregados a los prestadores de bienes y servicios

NOMBRE PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	SALDO
GENERAL MEDICAL COLOMBIA SAS "BIMEDCO"	8605273774	CO406.2023	llave en mano. Adquisicion instalacion puesta en marcha, funcionamiento, capacitacion sistema de braquiterapia, incluye adecuaciones sobre infraestructura y dotaciones ingreso de equipo	3.570.866.500
GENERAL MEDICAL COLOMBIA SAS "BIMEDCO"	8605273774	CO397.2023	Llave en mano. Adquisicion, instalacion puesta en funcionamiento capacitacion y comisionamiento acelerador alta gamma servicio radioterapia que incluye las adecuaciones infraestructura	25.346.281.949
ROCOL	900852058	CO432.2023	Llave en mano. Diseño preinstalacion asesoria, mantenimiento, mejoras, dotaciones, construccion adecuaciones sobre la infraestructura, puesta en funcionamiento del haz helicoidal y software	34.391.874.998
CONSORCIO INC 2023 - INGENIERIA Y CONSTRUCC PALACIOS	901780075 / 9202300881	CO607.2023	Realizar diseño de detalle y adecuaciones sobre infraestructura existente del inc, garantizando preinstalación, reordenamiento, dotaciones sistema de apoyo y soporte Gral.	8.203.764.980
SIGIMART INGENIERIA SAS	900112301	CO388.2024	Realizar las adecuaciones necesarias de reordenamiento, ampliación y conformación de espacios sobre el servicio de cx de torax para la ampliación de capacidad del servicio.	172.291.310
POWERSUN SAS	900098348	CO436.2024	Contrato llave en mano los cálculos, dimensionamientos, adquisición, adecuación del área, instalación y puesta en marcha de una ups de 1000kV	2.664.064.900
SIGMART INGENIERIA	900112301	CO465.2024	Realizar adecuaciones necesarias de reordenamiento angiografías - gaica hospitalización	1.375.272.253
SANTANA INGENIERIA	832011040	CO414.2024	Realizar mediante contrato llave en mano los estudios, implementación del sistema de sincronismo entre los grupos electrógenos de la subestación consulta externa y cra 9 del inc	1.142.997.408
SIEMENS HEALTHCARE	830053812	CO539.2024	Contrato llave mano: suministro instalacion puesta funcionamiento y capacitacion para el uso adecuado de tomografo y fluoroscopia para imágenes diagnosticas, incluido todas las adecuaciones de infraestructura y dotaciones ingreso equipo garantizando correcta operatividad y buen funcionamiento de los equipos	7.645.394.396
AVANTES	900941248	CO557.2024	Contrato obra: realizar adecuaciones sobre la infraestructura de las baterías de los baños y servicio de imágenes diagnosticas y cafeteria central, mejora de infraestructura	125.464.328
ROLOMPON	9014126883	CO542.2024	Llave mano estudios, diseños integrales y detalle, asesoria, acompañamiento para realizar acometidas y obras reordenamiento, menores, construcciones de adecuaciones sobre la infraestructura para adquisición, instalación	20.690.014.740
MARTHA ESCARRGA			Adquisicion compra casa calle 1C	461.557.000
Total saldo cuenta 1906				105.789.844.761

16.1.2. Activos Diferidos- Seguros: se relacionan las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO PÓLIZA	AMPARO	NUMERO PÓLIZA	VIG. DESDE	VIG. HASTA	VALOR PRIMA	MESES	VALOR AMORTIZACION
PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS (PREVISORA)	Daños materiales combinados	1004113	2-nov-24	1-abr-25	500.457.651	6	83.409.609
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Predios labores y operaciones -terceros afectados	1009771	2-nov-24	1-abr-25	5.134.931	6	855.822
PÓLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL (PREVISORA)	Delitos contra la administración pública	1006648	2-nov-24	1-abr-25	14.671.233	6	2.445.206
PÓLIZA SEGURO AUTOMÓVILES (PREVISORA)	Automóviles full cobertura perdidas totales y parciales por daños y hurtos responsabilidad civil contractual asistencia en viaje , asistencia jurídica	1011950	2-nov-24	1-abr-25	4.669.365	6	778.228
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Errores y omisiones gastos y costos judiciales	1009767	2-nov-24	1-abr-25	146.712.328	6	24.452.055
PÓLIZA TRADICIONAL AUTOMÁTICA TODO RIESGO (PREVISORA)	Transporte de valores alcaldía, bancos y corporaciones y vesa-transporte de valores	1004510	2-nov-24	1-abr-25	281.951	6	46.992
PÓLIZA TRADICIONAL AUTOMÁTICA DE MERCANCÍAS	Transporte de valores alcaldía, bancos y corporaciones y vesa-transporte de mercancía	1004511	2-nov-24	1-abr-25	482.342	6	80.390
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Responsabilidad civil profesional medica derivada de la prestación de servicio de salud en que incurra el asegurado	1009770	2-nov-24	1-abr-25	54.039.041	6	9.006.507
SEGURO INFIDELIDAD DE RIESGOS	Actos deshonestos-fraudulentos de empleados y trabajadores falsificación o adulteración -moneda falsificada-crime por computador	1001737	2-nov-24	1-abr-25	4.645.891	6	774.315
SOAT	CARRO OBI500	4294991	18-dic-24	17-dic-25	1.389.500	12	115.792
SOAT	lesiones a terceros camioneta Hyundai Tucson lugan placa OBI500	7008004171259000	18-dic-23	17-dic-24	1.050.200	12	87.517
SOAT	lesiones a terceros camioneta forruer placa JQV240	7008004171260000	3-abr-23	2-abr-25	1.022.700	12	85.225
SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Cumplimiento de contrato Ministerio de ciencia, tecnologia e innovacion	3015172	7-sep-23	31-dic-25	22.077.424	28	788.479
SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Cumplimiento de contrato Ministerio de ciencia, tecnologia e innovacion CONTRATO 837	3015177	26-sep-23	26-sep-27	26.115.791	48	544.079
Total seguros					782.750.348		

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar del Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a la siguiente composición:

NOTA		21. CUENTAS POR PAGAR		COMPOSICIÓN	
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	9.721.370.216	31.767.560.178	-22.046.189.962
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	6.248.789.181	20.499.435.075	-14.250.645.894
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	272.711.105	236.412.603	36.298.502
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	374.500	0	374.500
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	2.996.093.000	4.197.762.880	-1.201.669.880
2.4.40	Cr	Impuesto de Industria y Comercio	14.788.000	13.865.000	923.000
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado	0	46.767.000	-46.767.000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	188.614.430	6.773.317.620	-6.584.703.190

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR	
	21.1.	REVELACIONES GENERALES	
Anexo.	21.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			6.248.789.181				0
Bienes y servicios			6.248.789.181				0
Nacionales	PN	2	411.662.657	Entre 3 y 6 meses	30/06/25	0	0
Nacionales	PJ	18	5.837.126.524	Entre 3 y 6 meses	30/06/25	0	0

El detalle del rubro de adquisiciones de bienes y servicios nacionales corresponde al valor de los cheques girados al 31 de diciembre de 2024, que no fueron cobrados por el proveedor del bien o servicio; los cuales se entregaron a partir de enero del 2025 en la tesorería del Instituto; a continuación, se relacionan:

Nit	Nombre del Tercero	Valor
8.605.273.774	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S	2.771.621.582
8.001.496.951	DROGUERIAS Y FARMA. CRUZ VERDE SAS	1.532.971.490
8.000.586.072	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	893.747.301
517.346.882	ESCARRAGA SALDAÑA MARTHA PATRICIA	410.757.000

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nit	Nombre del Tercero	Valor
8.605.008.628	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S	172.783.372
9.003.170.401	PHARMANUCLEAR S A S	137.834.159
9.004.038.326	STRYKER COLOMBIA SAS	81.600.000
9.008.341.295	JAG ESPECIALISTAS EN SALUD SAS	44.868.993
8.300.562.023	LABCARE DE COLOMBIA LTDA.	42.167.463
8.600.051.144	MESSER COLOMBIA S.A	41.854.571
8.300.252.812	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	40.821.936
8.000.660.013	CENTRO MEDICO OFTM Y LABOR CLIN AND	40.289.017
8.305.016.405	QUIK QUALITY IS THE KEY S.A.S	8.931.912
8.300.392.291	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA.	8.536.000
8.999.990.927	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	7.110.000
8.909.039.388	AFC BANCOLOMBIA	6.144.154
9.008.204.733	ALL IN SERVICE S.A.S	3.407.796
8.600.343.137	AFC DAVIVENDA	1.813.333
795.782.607	RANGEL AMADO MARCO ANTONIO	905.657
8.600.030.201	AFC BBVA	623.445
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.248.789.181

21.1.5 Recursos a favor de terceros

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.07		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	272.711.105				0
2.4.07.01		Deducción de impuestos	43.374.105				0
2.4.07.22		Estampillas	43.374.105				0
	Nacionales	PN	0	Seleccionar rango...			
	Nacionales	PJ	43.374.105	Menos de 3 meses	30/6/25		
2.4.07.90		Otros recursos a favor de terceros	229.337.000				0
	Nacionales	PN	0	Menos de 3 meses	30/6/25		0
	Nacionales	PJ	229.337.000	Menos de 3 meses			0

El valor de \$229.337.000 por concepto de contribución por contratos de obra y \$43.374.105 por concepto de contribución de estampilla Prouniversidad; valores que se reportaron y pagaron en el mes de enero de 2025.

21.1.7 Descuentos de Nómina

Como su nombre lo indica corresponde a los valores de seguridad social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024, al cierre de la vigencia este rubro no presenta saldo

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR						
	21.1.	REVELACIONES GENERALES						
Anexo.	21.1.7	DESCUENTOS DE NÓMINA						
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		-374.500			0	0	
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales		-100.000			0	0	
	Nacionales	PJ	1	-100.000	Menos de 3 meses	31/01/2025	0	0
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud		0			0	0	
	Nacionales	PJ		0	Menos de 3 meses	31/01/2024	0	0
2.4.24.05	Cooperativas		-274.500			0	0	
	Nacionales	PJ	1	-274.500	Menos de 3 meses	31/01/2025	0	0
2.4.24.09	Descuentos no autorizados		0			0	0	
	Nacionales	PJ		0	Menos de 3 meses	31/01/2025	0	0

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde al valor del impuesto de industria y comercio de la vigencia 2024, el cual se deja causado para pago en febrero de 2025.

NOTA

21.

CUENTAS POR PAGAR

21.1.

REVELACIONES GENERALES

Anexo.

21.1.9

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		14.788.000			0	0
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio		14.788.000			0	0
	Nacionales	PN		0	Menos de 3 meses		0
	Nacionales	PJ	1	14.788.000	Menos de 3 meses	16/2/25	0

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

21.1.17 Otras cuentas por pagar de los diferentes proveedores de bienes y servicios.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		188.614.430				0
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar		188.614.430				0
Nacionales	PN	0	0	Menos de 3 meses			0
Nacionales	PJ	11	188.614.430	Menos de 3 meses			0

Corresponde a valores por pagar a prestadores de bienes y servicios por los cheques girados no entregados al 31 de diciembre de 2024, que se detallan a continuación:

Nit	Nombre del Tercero	Saldo al 31 dic 2024
9009974281	GESTORES EMPRES EXPRESS S.A.S.	5.172.867
9002704614	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	19.347.117
9009769773	ORTHOCLINICAL DIAGNOSTIC	1.114.241
9004597375	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	387.166
8605291516	SERV. MEDICOS YUNIS TURBAY Y CIA	39.133.855
9003004639	BASA DISEÑO S.A.S	62.606.634
9001717495	INNATEL INNOVACION APLICADA A LAS	17.040.235
9000983483	POWERSUN SAS	192.835
9004299739	GOLD RH S.A.S. BIC	34.352.384
8000378008	BANCO AGRARIO- EMBARGO	7.902.622
8300062700	PORVENIR PENSIONES VOLUNTARIAS	1.364.474
	Total, Otras Cuentas Por Pagar	188.614.430

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.961.361.867	4.982.039.532	-20.677.665
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	4.772.361.867	4.789.559.532	-17.197.665
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	189.000.000	189.000.000	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo		3.480.000	-3.480.000
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	4.961.361.867	4.982.039.532	-20.677.665
(+) Beneficios		A corto plazo	4.772.361.867	4.793.039.532	-20.677.665
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0	0	0
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
(=) NETO		Posempleo	189.000.000	189.000.000	0

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo:

El rubro de beneficio a los empleados a corto plazo corresponde a las prestaciones sociales como se detalla a continuación:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.772.361.867
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	4.795.599
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.461.169.643
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.231.246.780
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	843.646.672
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.231.503.173
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0

El registro contable de los beneficios a empleados se encuentra de acuerdo con la norma vigente sobre la materia así:

- Horas extras y festivo; bonificación por servicio y prima de servicio Decreto 1042 del 7 de junio de 1978.
- Vacaciones, prima de vacaciones, compensación de vacaciones, prima de navidad y cesantías Decreto 1045 del 7 de junio de 1978.

- Acuerdos Sindicales para empleados públicos: Resolución 0092 del 19 de febrero de 2014, y Resolución 865 del 18 de febrero de 2018.
- Convención Colectiva.

22.4. Beneficios a los empleados a Largo Plazo:

El rubro de beneficio a los empleados a largo plazo corresponde a beneficios post-empleo y al monto que el Instituto cancela a exfuncionarias como pensión así:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.4 Beneficios posempleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	RETROACTIVOS Y REINTEGROS PENSIONALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)			189.000.000	189.000.000	
PLAN DE ACTIVOS	0	0	189.000.000	189.000.000	100
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	0	0	189.000.000	189.000.000	0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	189.000.000	189.000.000	-100

Mencionado lo anterior, los exfuncionarias son los siguientes dos: Aguilar de Garzón Ana Isabel y Parra de Melo María Angelica, a quienes mensualmente se otorga el beneficio económico de pensión de sobrevivientes por valor de 1 SMMLV y 62% de un (1) SMMLV respectivamente; en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial y el número de exfuncionarios este se determina por el Instituto, con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los estados financieros, proyectados para dar cumplimiento a esta obligación.

NOTA 23 – PROVISIONES

El movimiento de las provisiones del Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3.026.283.922	4.080.370.414	-1.054.086.492
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	3.026.283.922	4.080.370.414	-1.054.086.492

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes por los litigios del año 2015 y anteriores; ya que para los litigios de los años 2016 y siguientes son registrados en cuentas de orden hasta tanto se dé el fallo en primera instancia.

Durante la vigencia 2024, se realizó la clasificación de los procesos, de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso determinada por la Oficina Jurídica del Instituto y según la política contable contenida en el Manual de Políticas Contables de INC; de acuerdo a lo anterior se registra en cuenta de balance los procesos calificados con probabilidad de pérdida Alta es decir mayor al 50%, para los procesos con probabilidad media y baja es decir menor al 50% se registran en cuentas de orden.

23.1. Litigios y Demandas

Se presenta la siguiente tabla de acuerdo con el tipo de proceso jurídico:

	NOTA	23.	PROVISIONES						
	Anexo.	23.1.	LITIGIOS Y DEMANDAS						
ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2024				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO		
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		4.080.370.414	0	1.054.086.492	3.026.283.922			
2.7.01.03	Administrativas		3.951.724.196	0	1.024.086.492	2.927.637.704			
	Nacionales	PN	14	3.951.724.196	0	1.024.086.492	2.927.637.704	Entre 3 y 5 años	
2.7.01.05	Laborales		128.646.218	0	30.000.000	98.646.218			
	Nacionales	PN	1	128.646.218	0	30.000.000	98.646.218	Entre 3 y 5 años	

NOTA 24 – OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	30.849.649.236	32.458.681.760	-1.609.032.524
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	8.087.033.524	13.146.812.415	-5.059.778.891
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	20.683.177.204	17.044.086.878	3.639.090.326
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	165.398.508	353.742.467	-188.343.959
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1.914.040.000	1.914.040.000	0

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.9.02 Los recursos recibidos en administración corresponden entre otros a recursos de proyectos específicos por valor de \$7.959.603.245 que se relaciona a continuación el valor de proyectos específicos INC y préstamos INC por valor de \$127.4730.297 para total de \$8.087.033.524.

Proyecto Específicos	Saldo
Proyecto FIS	4.078.169.315
Proyecto Minciencia	3.712.698.120
Proyecto Astrazeneca	168.735.810
Saldo Cuenta 29020110105	7.959.603.245

2.9.03 Los Depósitos recibidos en garantía corresponde a el valor de las cuentas por pagar y el valor no ejecutado de nación por valor de \$20.662.148.476; teniendo en cuenta el concepto de fecha 13 de febrero de 2024 del Ministerio de Salud en el cual nos indica que por ser una transferencia los recursos de nación no se hace necesaria la devolución de estos al Ministerio como se sucedió en el año 2022, adicionalmente el saldo en garantía del contrato de arrendamiento de zonas comunes de BBI Colombia (Tostao):

CONCEPTO	VALOR	OBSERVACION
PROGRAMA INVERSION	19.819.421.815	Saldo recurso de transferencia no ejecutados en 2024 Apropiación inicial 2025
GASTOS PERSONAL	842.726.661	
TOSTAO	21.028.728	Tostao garantía
TOTAL	20.683.177.204	

29.10 Los ingresos recibidos por anticipado hacen referencia, al valor de los anticipos recibidos de las aseguradoras para atención a los pacientes entre otros; a la fecha estos valores se encuentran en proceso de depuración por recomendación de la revisoría fiscal.

24.1. Otros pasivos:

Corresponde al rubro de propiedad planta y equipo en comodato es la contrapartida de la cuenta de terrenos del lote del edificio de Consulta Externa, de propiedad del Distrito, por valor de \$1.914.040.000.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 24. OTROS PASIVOS
24.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	1.914.040.000	1.914.040.000	0
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1.914.040.000	1.914.040.000	0
	Cr	Terreno en concesión edificio consulta externa	1.914.040.000	1.914.040.000	0

NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Durante la vigencia 2024, se realizó la clasificación de los procesos, de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso determinada por la Oficina Jurídica del Instituto y según los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas Contable del INC; con base en lo anterior se registra en cuenta de balance los procesos calificados con probabilidad de pérdida Alta es decir mayor al 50%, para los procesos con probabilidad media y baja es decir menor al 50% se registran en cuentas de orden.

25.1. Activos Contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.477.935.639	2.477.935.639	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	800.000.000	800.000.000	0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	1.677.935.639	1.677.935.639	0

25.1.1. Revelaciones Generales

Se presenta la siguiente tabla de acuerdo con el tipo de proceso jurídico.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.477.935.639	2		
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	800.000.000	1		
8.1.20.03	Db	Penales	800.000.000	1	Bajo-medio	
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	1.677.935.639	1		
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	1.677.935.639	1	Bajo-medio	

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

25.2 Pasivos Contingentes:

A continuación se presentan los pasivos contingentes en la cual se registran los procesos con probabilidad media y baja de afectar los recursos de la entidad, con base en el informe entregado por a oficina jurídica del Instituto.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	22.066.053.214	29.537.545.504	-7.471.492.290
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	21.908.455.495	29.381.352.919	-7.472.897.424
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	157.597.719	156.192.585	1.405.134

25.2.1 Revelaciones Generales

El detalle de los procesos calificados de probabilidad media y baja es la siguiente:

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 25.2. PASIVOS CONTINGENTES
 Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	21.908.455.496	45		
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	21.908.455.496	45		
9.1.20.02	Db	Laborales	272.177.057	3		
9.1.20.04	Db	Administrativos	21.636.278.439	42	media-baja	

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

Se presenta a continuación el detalle de las cuentas de orden deudoras.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			\$ 2.024	\$ 2.023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 9.501.130.619	\$ 17.062.149.816	-\$ 7.561.019.197
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 2.477.935.639	\$ 2.477.935.639	\$ 0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 7.023.194.980	\$ 14.584.214.177	-\$ 7.561.019.197
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$ 5.610.921.783	\$ 5.610.921.783	\$ 0
8.3.16	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	\$ 1.265.398.976	\$ 8.826.418.173	-\$ 7.561.019.197
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	\$ 141.874.221	\$ 141.874.221	\$ 0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 9.501.130.620	-\$ 17.062.149.816	\$ 7.561.019.196
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-\$ 2.477.935.639	-\$ 2.477.935.639	\$ 0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-\$ 7.023.194.981	-\$ 14.584.214.177	\$ 7.561.019.196

- En el valor de las cuentas de orden deudoras al valor de la facturación glosada es relevante por su incidencia tanto en la cartera como para el recaudo, por lo que se detalla a continuación:
 - ✓ Durante la vigencia 2024 se continuó con la depuración de la cuenta de glosas y se evidencia el resultado del 100% del saldo de glosa contable de los años 2018 al 2024; depurada debidamente monitoreado por el comité de sostenibilidad.
 - ✓ El porcentaje de glose final es menor del 1%.

A continuación, se presenta el valor del saldo de la cuenta de glosa comparativo, mes a mes durante el año 2024; de los valores objeto de conciliación corresponde a la glosa pendiente por respuesta del módulo SAP-ISH y la cuenta 8333 en el módulo SAP-FI; tal y como se detalla continuación:

Mes	Glosas ISH	Glosas FI	Diferencia
Enero	11.190.868.215	7.853.221.846	3.337.646.369
Febrero	9.252.585.187	5.936.491.846	3.316.093.341
Marzo	466.190.094	466.190.094	0
Abril	2.441.620.420	2.305.013.219	136.607.201
Mayo	1.668.915.870	1.554.821.928	114.093.942
Junio	1.342.754.317	1.342.754.317	0
Julio	712.757.319	695.422.109	17.335.210
Agosto	1.248.778.963	1.256.945.287	-8.166.324
Septiembre	1.584.115.677	1.584.115.677	0
Octubre	2.165.674.116	1.955.257.023	210.417.093
Noviembre	1.268.475.392	1.051.588.714	216.886.678
Diciembre	1.265.398.976	1.265.398.976	0

NOTA 27 – PATRIMONIO

De acuerdo a la Ley 2291 del 17 de febrero de 2023, el Instituto transforma su naturaleza jurídica de Empresa Social del Estado a entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, perteneciente al sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; situación que no afecta el patrimonio de la entidad presentado en los estados financieros y en las notas respectivas.

El capital fiscal está representado así:

**NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	719.892.833.200	622.200.562.916	97.692.270.284
3.2.08	Cr	Capital fiscal	515.870.965.492	338.272.668.093	177.598.297.399
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	106.329.597.424	106.329.597.424	0
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	97.692.270.284	177.598.297.399	-79.906.027.115

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Instituto presentó un saldo de \$719.892.833.200 revelando un incremento de \$97.692.270.284.

El patrimonio está conformado así:

- 3.2.08. Capital Fiscal: representa el 72% del valor total del patrimonio por \$719.892.833.200 del año 2024; es decir, que \$515.870.965.492 presenta variación del 4% con relación a la vigencia de 2023, equivalente a \$177.598.297.399 que corresponde al valor del resultado contable de la vigencia 2023; valor que aumenta el capital fiscal conformado por los resultados acumulados de vigencias anteriores autorizados para fortalecimiento institucional; con el CONPES 4139 del 01 de agosto de 2024, sobre “Distribución de los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias del orden nacional, al 31 de diciembre de 2023”, en el cual se asigna al INC el excedente financiero vigencia 2023.
- 3.2.25. Resultados de ejercicios anteriores: corresponde al impacto por la transición a las NICSP por valor de \$106.329.597.424; valor que se registra en este rubro de acuerdo con la normatividad de la Contaduría General de la Nación; y no presenta variación desde el año 2015.

3.2.30. Resultado del ejercicio: para la vigencia 2024, arrojó un resultado positivo en la cuantía de \$97.692.270.284 que corresponde al 14% del total del patrimonio al cierre del año 2024; el cual a su vez presenta una disminución del 45% con respecto al resultado de la vigencia 2023, lo anterior dado que durante la vigencia 2024 no se recibieron recursos extraordinarios de la nación situación que se presentó en el año 2023.

El resultado de la vigencia 2024 está dado por: el incremento de \$90.970.246.234 que corresponde al 21% de los ingresos operacionales; la disminución de los aportes de nación en \$46.978.112.165 que corresponde al 38% de variación, los ingresos no operacionales con menor valor de \$23.941.841.033 con un 28%; conjugado con la variación de costo por prestación de servicios que presentó un aumento del 21% por valor de \$83.955.370.885, el incremento de los gastos de administración en el 8% por valor de \$1.257.365.081, de los gastos generales por valor de \$6.379.469.630 con un 31%, los gastos no operacionales por un menor valor de \$7.117.915.937 que corresponde al 68%; lo anterior comparado con las cifras del año 2023. Las anteriores variaciones se detallan en las notas de ingresos, gastos y costos respectivamente.

NOTA 28 – INGRESOS

Los ingresos registrados en el Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se representan así:

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	670.397.199.608	651.397.557.792	18.999.641.816
4.3	Cr	Venta de servicios	532.571.195.642	441.600.949.409	90.970.246.233
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	76.063.570.744	124.092.334.128	-48.028.763.384
4.8	Cr	Otros ingresos	61.762.433.221	85.704.274.254	-23.941.841.033

Los ingresos registrados bajo el principio de devengo provienen de las siguientes fuentes de financiación: a) Recursos Nación: por transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social; b) Recursos Propios: por actividades de prestación de servicios de salud, servicios de docencia (universidades) entre otros.

Los ingresos por servicios de salud se encuentran registrados de acuerdo con el plan de cuentas de la Resolución 195 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El comparativo por cuenta se presenta a continuación en millones de pesos:

CUENTA DE INGRESO	2024	%	2023	%	VARIACION	
APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALIZ.	204.812	38%	144.313	33%	60.499	42%
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	103.703	19%	100.012	23%	3.691	4%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERAPIAS	38.522	7%	32.840	7%	5.682	17%
APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	31.900	6%	28.220	6%	3.680	13%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS RADIOTERAPIA	22.483	4%	21.854	5%	629	3%
APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	25.332	5%	21.431	5%	3.901	18%
APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAGNOSTIVO	21.200	4%	20.259	5%	941	5%
HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL	23.824	4%	18.321	4%	5.503	30%
HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL RECONOCIMIENTOS	15.499	3%	15.968	4%	-469	-3%
APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	18.580	3%	15.499	4%	3.081	20%
SERV. AMBULAT.-CONSULTA ESPECIALIZADA	15.529	3%	14.498	3%	1.031	7%
APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	7.451	1%	7.309	2%	142	2%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS QUIMOTERAPIA	5.220	1%	4.442	1%	778	18%
APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERAPIA	2.401	0%	2.027	0%	374	18%
SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	747	0%	1.193	0%	-446	-37%
CUENTA CUOTA RECUPERACION	39	0%	0	0%	39	0%
SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	0	0%	1	0%	-1	-100%
DB DEV Y DESC EN SERVICIOS SALUD	-4.672	-1%	-6.586	-1%	1.914	-29%
TOTAL	532.571	100%	441.601	100%	90.970	21%

Presentan una variación en el total de ingresos del 21%, con un aumento significativo en las unidades funcionales: como lo son farmacia e insumos hospitalarios con el 42% en esta unidad funcional se registró el resultado adicional por adecuaciones de radiofarmacia por valor de \$7.204.315.576, como consecuencia del análisis realizado al proceso de adecuaciones para medicina nuclear; estancia general (hospitalización) con el 30%; con el 18% las unidades de imagenología, quimioterapia y rehabilitación.

En cuanto a la atención de pacientes para el año 2024 el Instituto atendió un total de 32.591 pacientes presentando un incremento del 9.7% con relación al año 2023 que fue de 29.725. (fuente de información SIAI-INC).

El total de pacientes atendidos casos nuevos de cáncer en el año 2024 fue de 7.232 y para 2023 fueron 6.918, es decir se atendieron 314 casos más con un aumento porcentual del 4.5%. (fuente de información SIAI-INC).

28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	76.063.570.745	124.092.334.128	-48.028.763.383
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	76.063.570.745	124.092.334.128	-48.028.763.383
4.4.30	Cr	Ingresos no Operacionales	76.063.570.745	124.092.334.128	-48.028.763.383

Estos ingresos corresponden a las transferencias el Ministerio de Salud y Protección Social para gastos de funcionamiento por valor de \$96.539.445.999; de los cuales \$75.877.297.524, quedando por ejecutar recursos presupuestales \$20.662.148.475 (ver nota 24) que se registraran en el año 2025 como ingresos de ejercicios anteriores y para efectos presupuestales se toma como disponibilidad inicial.; con respecto a las donaciones de particulares por valor de \$186.273.221 corresponde a recursos recibidos en efectivo y elementos de consumo entre otros.

Durante la vigencia 2024, no se recibieron recursos adicionales de la Nación situación que si se presentó en el año 2023.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	61.762.433.221	85.704.274.254	-23.941.841.033
4.8	Cr	Otros ingresos	61.762.433.221	85.704.274.254	-23.941.841.033
4.8.02	Cr	Financieros	29.039.113.969	31.770.589.539	-2.731.475.570
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	32.723.319.252	53.933.684.715	-21.210.365.463

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a: los ingresos financieros por valor de \$29.039.113.969, de los cuales \$25.563.094.526 corresponden a rendimientos de cuentas de ahorro, \$3.420.833.500 a rendimientos de TES y \$55.185.942 a participación de clic de Clínica Nueva con certificación de la vigencia 2023 y se actualizarán en la vigencia 2025, una vez se aprueben en asamblea los estados financieros 2024.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los ingresos diversos, de los cuales los más representativos son: el ingreso por descuentos por pronto pago por valor de \$8.611.026.173, recuperación de litigios y demandas por \$3.799.811.148 y el de ingresos ejercicios anteriores por valor de \$16.983.624.473 que corresponde a las cuentas por pagar presupuestales y recursos no ejecutados por transferencia de nación vigencia 2023, que se registraron en diciembre de 2023 como otro pasivo y durante la vigencia 2024 se registra como ingresos de ejercicio anterior en la medida que se ejecuta con el pago de las cuentas por pagar.

NOTA 29 – GASTOS

Los gastos registrados en el Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	79.510.554.652	64.560.256.605	14.950.298.047
5.1	Db	De administración y operación	43.161.421.065	35.516.015.781	7.645.405.284
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	18.723.086.819	18.536.109.992	186.976.827
5.8	Db	Otros gastos	17.626.046.769	10.508.130.832	7.117.915.937

29.1. Gasto de Administración:

Los diferentes componentes de los gastos de administración se encuentran relacionados a continuación:

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	43.161.421.065	35.516.015.781	7.645.405.284	43.161.421.065	0
5.1	Db	De Administración y Operación	43.161.421.065	35.516.015.781	7.645.405.284	43.161.421.065	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	7.225.190.637	6.933.423.484	291.767.153	7.225.190.637	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	287.462.468	230.970.007	56.492.461	287.462.468	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2.265.174.047	2.094.597.626	170.576.421	2.265.174.047	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	455.639.875	418.315.695	37.324.180	455.639.875	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.432.495.330	3.100.501.408	331.993.922	3.432.495.330	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.623.231.162	1.254.020.218	369.210.944	1.623.231.162	0
5.1.11	Db	Generales	26.788.225.795	20.408.756.165	6.379.469.630	26.788.225.795	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.084.001.751	1.075.431.178	8.570.573	1.084.001.751	0

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A continuación, se presenta los gastos generales y las variaciones:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2024	% PART.	AÑO 2023	% PART.	VARIACIÓN
5111130101	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	199.731.210	0,75%	177.478.229	0,87%	22.252.981
5111140102	SUMINISTROS PARA ALIMENTACION	42.836.708	0,16%	3.144.931	0,02%	39.691.777
5111140104	UTILES Y PAPELERIA	37.428.304	0,14%	39.819.299	0,20%	-2.390.995
5111140105	ELEMENTOS DE ASEO	35.873.889	0,13%	64.092.009	0,31%	-28.218.120
5111140106	ELEMENTOS DE CAFETERIA	2.331.305	0,01%	710.440	0,00%	1.620.865
5111140107	DEVOLUTIVOS DE CONTROL (OTROS ART. MANU	2.319.628	0,01%	6.253.585	0,03%	-3.933.958
5111140110	ACTIVOS MENOR CUANTIA	1.011.268.749	3,78%	499.677.399	2,45%	511.591.350
5111140111	MATERIALES Y SUMINISTROS	30.022.437	0,11%	31.826.551	0,16%	-1.804.114
5111150103	MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	1.732.833.229	6,47%	1.495.417.118	7,33%	237.416.111
5111150104	MANTENIMIENTO VEHICULOS	11.846.161	0,04%	10.786.390	0,05%	1.059.772
5111150106	MANTENIMIENTO SOFTWARE Y HARDWARE	8.029.838.323	29,98%	5.064.359.935	24,81%	2.965.478.388
5111170101	ENERGIA	165.396.156	0,62%	137.829.206	0,68%	27.566.950
5111170102	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	17.267.955	0,06%	16.358.566	0,08%	909.389
5111170103	GAS NATURAL	53.410.638	0,20%	47.962.613	0,24%	5.448.025
5111170104	TELEFONIA CELULAR	14.399.648	0,05%	4.488.465	0,02%	9.911.183
5111170105	TELEFONO	272.204	0,00%	4.307.526	0,02%	-4.035.322
5111180103	ARRENDAMIENTO MUEBLES Y ENSERES	18.038.677	0,07%	17.071.626	0,08%	967.051
5111190101	GASTOS DE VIAJE - TIQUETES	282.114.046	1,05%	58.452.601	0,29%	223.661.445
5111210101	IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES Y	17.736.000	0,07%	15.191.499	0,07%	2.544.501
5111210104	PAPELERIA PREIMPRESA (IMPRESOS Y PUBLIC	37.248.127	0,14%	111.972.950	0,55%	-74.724.822
5111230101	CORREO	3.222.050	0,01%	2.729.563	0,01%	492.487
5111230103	TRANSPORTE	161.229.524	0,60%	149.967.696	0,73%	11.261.828
5111250105	SEGUROS GENERALES	2.102.923.562	7,85%	1.123.449.767	5,50%	979.473.796
5111330101	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	84.446.116	0,32%	21.898.408	0,11%	62.547.708
5111420101	GASTOS JUDICIALES	0	0,00%	1.262.766	0,01%	-1.262.766
5111420103	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	22.560.000	0,08%	0	0,00%	22.560.000
5111460101	SUMIN. GASOLINA	28.008.000	0,10%	3.628.400	0,02%	24.379.600
5111490102	SERVICIO DE RESTAURANTE	102.116.950	0,38%	191.647.176	0,94%	-89.530.226
5111490103	SUMINISTRO VIVERES	0	0,00%	532.400	0,00%	-532.400
5111490104	SERVICIOS DE LAVANDERIA	18.597.804	0,07%	16.395.936	0,08%	2.201.868
5111490201	SERVICIOS DE ASEO	755.032.277	2,82%	710.099.928	3,48%	44.932.349
5111560101	BODEGAJE, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA	26.703.311	0,10%	29.203.925	0,14%	-2.500.614
5111790101	HONORARIOS	972.546.241	3,63%	1.013.214.191	4,96%	-40.667.950
5111800101	SERVICIOS OTROS SERVICIOS EN GENERAL	3.549.790.220	13,25%	4.245.414.972	20,80%	-695.624.752
5111800102	SERVICIO TERCERIZADO	7.218.836.345	26,95%	5.092.110.101	24,95%	2.126.726.243
	TOTAL	26.788.225.795	100%	20.408.756.165	100%	6.379.469.631

De acuerdo con el análisis vertical de los gastos generales; el 70% se encuentra concentrado en tres rubros como se detallan a continuación: 1) mantenimiento software y hardware con el 29.98%; que corresponde al gasto por los contratos de los diferentes proveedores que asisten en la parte de tecnología al INC, siendo el más relevante el del proveedor Colsof encargado del outsourcing del arrendamiento de equipos de cómputo con licenciamientos, servicio de mesa de servicio 7x24 entre otros, lo anterior con base en el contrato 491 de 2023. 2) servicio tercerizado con el 26.95% que corresponde a los diferentes contratos que se tienen el Instituto con la empresa Gold RH S.A.S. encargada del suministro del personal de apoyo en las áreas administrativas y asistenciales; en este rubro se registra lo pertinente a la parte administrativa ya que la asistencial se encuentra en la cuenta de costo asistencial; y 3) otros servicios en general con el 13.25%, se presenta la relación de los proveedores que componen este rubro:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PROVEEDOR	VALOR
GESTORES EMPRES EXPRESS S.A.S.	2.615.754.816
ALVAREZ SANABRIA CARLOS ALFONSO	251.429.261
WINDOWS CHANNEL COLOMBIA S.A	193.370.358
GENIA TECNOLOGIA S.A.S.	111.946.994
OCUSERVIS SAS	87.702.725
EVALUA SALUD IPS SAS	84.389.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS	51.506.555
OLIMPIA IT SAS	41.411.931
CENTRO DE CONTROL DE CANCER SAS	27.000.000
GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	19.043.751
ALVARO ALFREDO DURAN MEJIA	13.860.000
REFERENCISTAS SAS	12.600.000
ANDES SERVICIOS DE CERTIFIC. DIGITA	12.548.400
ORIENTAR SALUD LIMITADA	7.860.000
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	7.277.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FORM	5.872.650
G&S CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	3.730.293
POLITICA Y MEDIOS INVES SAS	2.315.485
SERV POSTALES NACIONALES S A	171.000
TOTAL SERVICIOS EN GENERAL	3.549.790.220

El servicio más representativo corresponde al aliado encargado del cobro de cartera Gestores Empresariales Express SAS.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN
 Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18.536.109.992	25.344.067.224	-6.807.957.232
	Db	DETERIORO	13.894.342.038	20.526.739.759	-6.632.397.721
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	13.894.342.038	20.526.739.759	-6.632.397.721
		DEPRECIACIÓN	3.411.590.750	3.724.103.861	-312.513.111
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.411.590.750	3.724.103.861	-312.513.111
		AMORTIZACIÓN	584.126.103	828.959.092	-244.832.989
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0	0	0
5.3.66	Db	De activos intangibles	584.126.103	828.959.092	-244.832.989
		PROVISIÓN	646.051.101	264.264.512	381.786.589
5.3.68	Db	De litigios y demandas	646.051.101	264.264.512	381.786.589

El cálculo del deterioro se registra con base en la vida útil de la propiedad, planta y equipo; con relación a las cuentas por cobrar este se realiza de acuerdo con la política de cartera según la edad de esta.

29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base en la política contable del Instituto y se detalla a continuación:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18.723.086.819	18.536.109.992	186.976.827
	Db	DETERIORO	12.245.545.777	13.894.342.038	-1.648.796.261
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	12.245.545.777	13.894.342.038	-1.648.796.261
		DEPRECIACIÓN	3.431.947.106	3.411.590.750	20.356.356
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.431.947.106	3.411.590.750	20.356.356
		AMORTIZACIÓN	412.852.121	584.126.103	-171.273.982
5.3.66	Db	De activos intangibles	412.852.121	584.126.103	-171.273.982
		PROVISIÓN	2.632.741.815	646.051.101	1.986.690.714
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.632.741.815	646.051.101	1.986.690.714

29.7. Otros Gastos:

Los otros gastos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	17.626.046.769	10.508.130.832	7.117.915.937
5.8.02	Db	COMISIONES	16.069.124	13.046.969	3.022.155
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	16.069.124	13.046.969	3.022.155
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	2.751.354	-2.751.354
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0	2.751.354	-2.751.354
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	17.609.977.645	10.492.332.509	7.117.645.136
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.448.268.834	133.881.885	1.314.386.949
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	116.094.230	26.891.493	89.202.737
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	16.045.614.581	10.331.559.131	5.714.055.450

El valor más representativo de este rubro son otros gastos diversos donde se registra la reversión del ingreso por reconocimiento del mes de diciembre de 2023 por valor de \$15.967.518.796 correspondiente a los pacientes hospitalizados, según rubro en la nota de ingresos y el rubro de activos dados de baja según comité de inventarios por valor de \$1.488.268.833.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

Los costos del Instituto registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen así:

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	493.194.374.672	409.239.003.787	83.955.370.885
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	493.194.374.672	409.239.003.787	83.955.370.885
6.3.10	Db	Servicios de salud	493.194.374.672	409.239.003.787	83.955.370.885

30.2. Costo de ventas de Servicios:

A continuación, se presenta el detalle de los costos por la prestación de servicios de salud registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

NOTA 30. COSTOS
 Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	493.194.374.672	409.239.003.787	83.955.370.885
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	493.194.374.672	409.239.003.787	83.955.370.885
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	2.284.648.179	2.971.713.825	1% - 687.065.646
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	5.034.058.823	10.119.379.128	2% - 5.085.320.305
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	9.229.643.377	3.915.709.015	1% 5.313.934.362
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	3.890.610.545	5.632.183.012	1% - 1.741.572.467
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	24.133.857.684	11.523.268.658	3% 12.610.589.026
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	10.775.018.597	12.261.146.987	3% - 1.486.128.390
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto	102.754.066.707	96.468.150.403	24% 6.285.916.304
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico- Laboratorio clínico	26.583.683.645	24.458.260.279	6% 2.125.423.366
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico-Imagenología	8.658.781.091	18.556.450.513	5% - 9.897.669.422
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico-Anatomía Patológica	16.230.307.690	11.125.846.742	3% 5.104.460.948
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico-Otras unidades de apoyo	17.425.239.129	17.154.958.474	4% 270.280.655
6.3.10.50	Db	Apoyo Terapéutico-Rehabilitación	1.910.792.650	1.095.003.536	0% 815.789.114
6.3.10.52	Db	Apoyo Terapéutico-Banco de sangre	1.888.697.635	5.924.596.976	1% - 4.035.899.341
6.3.10.55	Db	Apoyo Terapéutico-Terapias oncológicas	26.576.235.640	21.254.679.854	5% 5.321.555.786
6.3.10.56	Db	Apoyo Terapéutico-Farmacia	198.278.630.848	138.211.938.945	34% 60.066.691.903
6.3.10.57	Db	Apoyo Terapéutico-Otras unidades de apoyo	21.927.268.629	28.027.280.995	7% - 6.100.012.366
6.3.10.63	Db	Servicios conexos a la salud servicios	897.833.777	522.730.052	0% 375.103.725
6.3.10.64	Db	Servicios conexos a la salud investigación	14.715.000.025	15.706.393	0% 14.699.293.632

El total de los costos incurridos en el 2024 son de \$493.194.374.672 ocasionando aumento de \$83.955.370.885 con relación al 2023 que fue de \$409.239.003.787 equivalente al 21%.

En el cuadro anterior, se detallan los distintos centros de costo con sus respectivos valores, donde se observan las unidades funcionales que presentan una mayor participación en el costo como son: quirófanos con el 20%, farmacia con el 40%.

El costo está conformado, por los siguientes elementos con porcentaje de participación de 47.7% para materiales en los que se incluyen insumos y medicamentos, mano de obra en 24,8% que corresponde a sueldos y servicios tercerizados, equipos en 9,3% que incluye el mantenimiento de planta física, equipos médicos y depreciación y gastos generales en 18,3% corresponde a los costos por suministro de elementos de ferretería, construcción y servicios públicos.

Los costos asociados a los servicios ambulatorios, urgencias y hospitalización contienen los sueldos del personal de planta, honorarios del personal tercerizado y adicional se distribuyen los contratos de productividad los cuales corresponden a la unidad oncología clínica, unidad de hemato-oncología y trasplante, grupo área oncología radioterápica y unidad de atención de cáncer infantil; adicional se hace la distribución correspondiente con los contratos por servicios que apoyan las unidades médicas como consulta cardiología oncológica, cuidado intensivo, consulta de anestesia, medicina interna y unidad de atención de cáncer infantil (UCI).

Estos contratos se distribuyen en cada uno de los centros de costos a los cuales pertenecen los médicos asociados a los contratos; cabe resaltar que con estos contratos se mejora la oportunidad en la atención de la consulta de primera vez y control, que derivan una mayor producción a los servicios complementarios de apoyo diagnóstico y tratamiento, adicional de estas consultas se agendan las sesiones de radioterapia y la realización de los trasplantes autólogo y alogénico.

NOMBRE DEL PROVEEDOR
ASCOREON S A S
ASOC DE RADIOLOGOS ONCOLOGOS DE COL
ASOCIACION ONCOLOGOS DE COLOMBIA
COOPERATIVA MULTIACITIVA DE MED CRITI
JAG ESPECIALISTAS EN SALUD SAS
MEDINEST SAS
RADONCO SAS
SERV ESPEC DE CIRUG CABEZA Y CUELLO
SHOT S.A.S.
SURGIVASC SAS
UNION TEMPORAL COOMCA 2023

Durante la vigencia 2024, se realizó un trabajo de seguimiento y análisis de los costos con relación al ingreso, el cual arrojó el siguiente resultado, se observa que la relación costo es del 7% con relación a los ingresos por prestación de servicios de salud.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Ingresos		Valor	Costos		Valor	Relación Ingreso- Costo
4312180101	ERV. AMBULAT.-CONSULTA ESPECIALIZADA	15.529.463.753	6310010101	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.284.648.179	124.561.652
			6310160101	SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA ESPECIALIZADA	9.229.643.377	
			6310180101	SERVICIOS AMBULATORIOS-ACTIVIDADES PROM	3.890.610.545	
	TOTAL INGRESOS SERVICIO AMBU-CONSULTA ESPECIALIZADA	15.529.463.753		TOTAL COSTOS URGENCIAS -SERVICIOS AMBULATORIOS	15.404.902.101	
4312630102	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS QUIMOTERAPIA	5.220.244.696	6310550101	APOYO TERAPEUTICO-TERAPIAS ONCOLOGICAS	26.576.235.640	1.127.343.005
4312630103	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS RADIOTERAPIA	22.483.333.950		TOTAL COSTOS APOYO TERAPEUTICO	26.576.235.640	
	TOTAL INGRESOS APOYO TERAPEUTICO	27.703.578.645		TOTAL COSTOS APOYO TERAPEUTICO	26.576.235.640	
4312620101	APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	204.812.362.441	6310560101	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	198.278.630.848	6.533.731.593
	TOTAL INGRESOS APOYO TERAPEUTICO FARMACIA	204.812.362.441		TOTAL COSTOS APOYO TERAPEUTICO FARMACIA	198.278.630.848	
4312360101	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIROFANOS	103.703.416.553	6310350101	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO -QUIROFANOS	102.754.066.707	
	TOTAL INGRESOS QUIROFANO	103.703.416.553		TOTAL COSTOS QUIROFANO	102.754.066.707	949.349.846
4312270101	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL	23.824.492.031	6310020101	URGENCIAS - OBSERVACION	5.034.058.823	
4312270102	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL RECONO	15.498.738.658	6310250101	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	24.133.857.684	-619.704.415
			6310260101	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	10.775.018.597	
	TOTAL INGRESO HOSPITALIZACION	39.323.230.689		TOTAL COSTOS HOSPITALIZACION	39.942.935.104	
4312460101	APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	31.899.900.415	6310400101	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	26.583.683.645	5.316.216.771
4312470101	APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	25.332.220.484	6310410101	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	8.658.781.091	
4312480101	APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	18.580.053.342	6310420101	APOYO DIAGNOSTICO-ANATOMIA PATOLOGICA	16.230.307.690	
4312490101	APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAG	21.199.929.142	6310430101	APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	17.425.239.129	3.774.690.013
4312560101	APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERA	2.400.948.903	6310500101	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERA	1.910.792.650	
4312580101	APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	7.450.862.478	6310520101	APOYO TERAPEUTICO-BANCO DE SANGRE	1.888.697.635	
4312630101	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERA	38.521.695.342	6310570101	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	21.927.268.629	16.594.426.713
4312910101	SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	747.165.882	6310630101	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-SERVICIOS	897.833.777	
4312920101	SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	38.864.213	6310640101	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGAC	14.715.000.025	
	Resultado ejercicio	537.243.692.283			493.194.374.672	44.049.317.611

(el saldo de ingresos total no incluye saldo cuenta de recuperación por \$393.360 y descuentos por servicios de salud por valor de \$4.672.890.000)

Es la unidad funcional de apoyo terapéutico y farmacia es en la cual se registra un porcentaje importante del costo los medicamentos y dispositivos médicos empleados en el tratamiento de los pacientes.

Prestaciones Costeadas

Para el año 2024 re realizo la actualización del detalle del costo de 1.019 prestaciones que realizan los diferentes servicios del instituto, como se muestra en el siguiente cuadro:

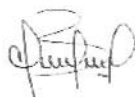
Costeo de prestaciones	Servicio	Total códigos
Diagnóstico y estadificación	Laboratorio Clínico	360
	Patología oncológica	128
	Imágenes diagnósticas	36
	Medicina nuclear	24
	Radiofarmacia	24
Unidades Médicas	Hemato Oncología	11
	Gastroenterología endoscopia	100
Soporte Oncológico	Salud Mental	12
	Nutrición y dieta	3
	Cuidado paliativo	15
Apoyo Clínico	Rehabilitación y terapias	46
	Trabajo Social	6
	Banco de sangre	36
	Quimioterapia	4
Radioterapia	Radioterapia	22
Atención domiciliaria	Atención domiciliaria-laboratorios -enfermería	8
Consultas	consultas	117
Interconsultas	interconsultas	53
Junta médica	junta médica y equipo interdisciplinario	2
Cardiología	Cardiología	4
Internación	Internación	4
Honorarios médicos	Honorarios médicos	4
Total, prestaciones		1019

NOTA 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Durante la vigencia 2024, el estado de flujo de efectivo presenta recursos por actividades de operación por valor negativo de \$5.687.747.364 que incluye el aumento de cartera, la disminución de las cuentas por pagar.

Por las actividades de inversión, se observa disminución de propiedad planta y equipo e inversión en TES por valor de \$2.584.700.098.

Es importante resaltar que en el año 2024 disminuyó el flujo neto de efectivo en la suma de \$3.103.047.266; sin embargo, es preciso resaltar que esto no afecta la prestación de los servicios a los pacientes; pero si es un punto para realizar seguimiento particularmente en lo que hace referencia al aumento de la cartera de aseguradoras.



Ana Nancy Camelo Vanegas
Contadora
TP 43223-T

